



AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE (TOLEDO)

Plaza de España, 1 45640 El Real de San Vicente Tlf.: (925) 87.92.01 Fax: (925) 88.21.12
E-MAIL: elrealdesanvicente@munitoledo.es <https://elrealdesanvicente.es/>

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 27 DE ENERO DE 2023.

ALCALDE

Dº. Jorge Luis Martín Sánchez

CONCEJALES.

Dº. Vicente de Oro Redondo

Dª. Susana Plasencia Cuadrado

Dª. María Teresa Martín Ramos

Dº. David Miguel Rubio

Dª. María Pilar Martín Moreno

Dª. María Antonia Bravo Jara

SECRETARIO. D. Juan Francisco
Rivas Albaladejo.

En El Real de San Vicente y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 12:00 horas del día 27 de enero de 2023, se reúne el Pleno del Ayuntamiento presidido por el Alcalde, compareciendo los Concejales al margen reseñados.

La reunión tiene por objeto celebrar sesión ordinaria a la que los Sres. Concejales fueron llamados en forma legal.

Abierta la sesión y comprobado por el Secretario la existencia de quórum suficiente para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria; a saber:

I.- APROBACIÓN, EN SUCASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Sometida a consideración de los Sres. Concejales el Acta de la Sesión celebrada por el Pleno de la Corporación el día 23 de noviembre de 2022, cuyo borrador les fue entregado junto a la convocatoria para la presente Sesión, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91.1 del R.D. 2568/86, de 28 de Noviembre, el Sr. Alcalde pregunta a los presentes si desean formular alguna observación a la misma. No planteándose ninguna observación, queda aprobada con los votos a favor de todos los concejales presentes en el acto.





AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE (TOLEDO)

Plaza de España, 1 45640 El Real de San Vicente Tlf.: (925) 87.92.01 Fax: (925) 88.21.12
E-MAIL: elrealdesanvicente@munitoledo.es <https://elrealdesanvicente.es/>

II. - APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO EJERCICIO 2023.

El Sr Alcalde expone que se ha formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2023, así como sus Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los art. 168 y 169 del RDL 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el art. 18 del RD 500/90, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo I del Título VI de la Ley 39/88.

Visto el contenido del expediente, el Sr Alcalde pregunta a los miembros de la corporación asistentes si tienen alguna cuestión que preguntar sobre el contenido del presupuesto. No planteándose ninguna observación, se procede a la votación. El pleno, por unanimidad de todos los concejales, acuerda lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de El Real de San Vicente para el Ejercicio Económico 2023, junto con sus Bases de Ejecución y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS

a) GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES.

<u>Capítulo I:</u> Gastos de Personal:	557.858,42€
<u>Capítulo II:</u> Gastos en Bienes corrientes y Servicios:	549.335,04 €
<u>Capítulo III:</u> Gastos Financieros:	8.992,81 €
<u>Capítulo IV:</u> Transferencias Corrientes:	7.500,00 €

b) GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL.

<u>Capítulo VI:</u> Inversiones Reales:	368.450,01 €
<u>Capítulo VII:</u> Transferencias de Capital	0,00 €
<u>Capítulo IX:</u> Pasivos Financieros:	11.484,13 €
TOTAL	1.503.620,41 €



AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE (TOLEDO)

Plaza de España, 1 45640 El Real de San Vicente Tlf.: (925) 87.92.01 Fax: (925) 88.21.12
E-MAIL: elrealdesanvicente@munitoledo.es <https://elrealdesanvicente.es/>

ESTADO DE INGRESOS

a) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES.

<u>Capítulo I</u> : Impuestos Directos:	315.254,00€.
<u>Capítulo II</u> : Impuestos Indirectos:	27.424,00€.
<u>Capítulo III</u> : Tasas y otros ingresos:	310.865,00€.
<u>Capítulo IV</u> : Transferencias Corrientes:	482.546,19€.
<u>Capítulo V</u> : Ingresos Patrimoniales:	13.286,00€.

b) INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL.

<u>Capítulo VII</u> : Transferencias de Capital:	134.504,21€.
<u>Capítulo IX</u> : Pasivos Financieros:	219.741,01€.
TOTAL.	1.503.620,41 €.

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios y personal laboral.

TERCERO. Exponer al público el Presupuesto General para 2023, las Bases de Ejecución y Plantilla de Personal aprobados, por plazo de 15 días, mediante anuncios en el B.O.P. y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

CUARTO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

QUINTO. Remitir copia a la Administración del Estado, así como a la Comunidad Autónoma.

III.- DAR CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, DE LA Nº 452 de 2022 A LA Nº 28 DE 2023

Se dio cuenta a los Sres. Concejales de las Resoluciones adoptadas por la Alcaldía



AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE (TOLEDO)

Plaza de España, 1 45640 El Real de San Vicente Tlf.: (925) 87.92.01 Fax: (925) 88.21.12
E-MAIL: elrealdesanvicente@munitoledo.es <https://elrealdesanvicente.es/>

desde la nº 452 de 2022 a la nº 28 de 2023, entregando fotocopias de las mismas con el reparto del orden del día, quedando todos enterados de su contenido.

Concluido el examen de los asuntos del orden del día y antes de pasar al turno de ruegos y preguntas, el Sr Alcalde pregunta si algún grupo político desea someter a la consideración del pleno por razones de urgencia, algún asunto no comprendido en el orden del día que acompañaba a la convocatoria. No planteándose ninguna moción, se pasa al turno de ruegos y preguntas.

IV. -RUEGOS Y PREGUNTAS.

Don David Miguel Rubio realiza los siguientes ruegos y preguntas que son contestadas en el sentido que se indica:

- Pregunta cundo se va a arreglar el bache que hay en la acera a la altura del centro médico. El Sr Alcalde contesta que se tiene que poner una rejilla y que se tiene previsto arreglar en breve.
- Comenta que existen muchos excrementos de perros por las calles, y que sería conveniente advertir a los vecinos de la obligación que tienen de recogerlos. El Sr Alcalde contesta que se recordará a los dueños de los perros la obligación que tienen de recogerlos.
- Comenta que siempre hay coches aparcados o estacionados en doble fila al lado del taller mecánico situado en la travesía, y que esto está generando peligro para el trafico rodado. El Sr Alcalde contesta que no es la primera vez que se quejan los vecinos en relación a los vehículos que paran en el taller, y que se hablara con el dueño del taller otra vez para intentar solucionar el problema.
- Finalmente D. David plantea la posibilidad de poner cámaras de seguridad en las calles ante el incremento de robos que se vienen produciendo últimamente en el pueblo. El Sr Alcalde explica que es una cuestión delicada, que requiere autorización de la Delegación del Gobierno, que ya se ha pedido





AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE (TOLEDO)

Plaza de España, 1 45640 El Real de San Vicente Tlf.: (925) 87.92.01 Fax: (925) 88.21.12
E-MAIL: elrealdesanvicente@munitoledo.es <https://elrealdesanvicente.es/>

presupuesto para colocar una cámara a la entrada y otra a la salida del pueblo, y que es una inversión muy costosa que se está valorando acometer, siempre y cuando lo autoricen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión, siendo las 13 horas del día mencionado, de todo lo cual yo, como Secretario doy fe.

